# CUENTA DE AHORRO SOÑADA

### **Persona Natural**



## Tasas de Interes Pasivas

Monto	TEA Moneda Nacional (MN)	TEA Moneda Extranjera (ME)	Vigencia	Oportunidad de cobro
Menor e igual a 5,000	0.50%			
De 5,000.01 a 15,000	0.75%			
De 15,000.01 a 45,000	1.00%	0.25%	04/11/2019	Al momento de la operación
De 45,000.01 a 100,000	1.50%			
De 100,000.01 a 500,000 (¹)	2.00%			
Monto mínimo de apertura	S/ 10.00	\$ 3.00	04/11/2012	Al momento de la operación

(1) La TEA aplicable a las aperturas con montos mayores a S/ 500,000 estará sujeta a evaluación por parte de Caja Maynas.

#### Número de operaciones libres de costo

Pod do Agonoias	Retiros	02 operaciones libres mensuales
Red de Agencias	Depósitos	15 operaciones libres mensuales
Cajeros Automáticos Global Net	Por realizar cualquiera de las siguientes operaciones: Retiros, consulta de saldos o movimientos.	03 operaciones libres mensuales
Compras Red VISA	Compras con la tarjeta Débito Visa en el Perú y en el extranjero	Ilimitado
Banca por Internet	Consulta de saldos y movimientos	Ilimitado

## Comisiones vinculadas a operaciones pasivas

Catagoría	Denominación	Comisión	Importe		Viganoja	Oportunidad
Categoría		Connision	MN	ME	Vigencia	de cobro
Operaciones en cuenta	Operaciones en otra localidad	Depósitos y retiros	0.45% del monto de l Min: S/ 5.00 Máx: S/ 500.00	a transacción Min: \$ 1.45 Máx: \$ 150.00	31/05/2021	Desde la primera (01) operación
		Por exceso en operaciones de retiro, consulta de saldos o movimientos en ATM Global Net	S/ 3.00	\$ 0.90	04/11/2019	Desde la cuarta (04) operación
	Uso de canales complementarios Uso de Canales	Por retiros en la red de monederos Global Net: - Retiro de S/ 5.00 - Retiro de S/ 10.00 - Retiro de S/ 15.00 - Retiro de S/ 20.00 - Retiro de S/ 25.00 - Retiro de S/ 30.00 a S/ 45.00	S/ 1.00 S/ 1.10 S/ 1.20 S/ 1.30 S/ 1.60 S/ 2.00	Al tipo de cambio	04/11/2019	Desde la primera (01) operación
		Retiro en ATM`s diferente Global Net	S/ 7.50	\$ 2.50	28/10/2011	Por operación
Uso de Canales		Retiro en ATM's en el extranjero	S/ 11.00	\$ 3.50	28/10/2011	Por operación
		Consulta en ATM's diferentes a Global Net	S/ 4.50	\$ 1.50	28/10/2011	Por operación
		Consulta en ATM's en el extranjero	S/ 6.50	\$ 2.00	28/10/2011	Por operación
	Operación en ventanilla	Por exceso de número de depósitos en ventanilla	S/ 3.00	\$ 0.90	04/11/2019	Desde la décima sexta (16) operación
		Por exceso de número de retiros en ventanilla	S/ 3.00	\$ 0.90	04/11/2019	Desde la tercera (03) operación
		Extracto de las cuentas de ahorros (por hoja)	S/ 3.00	\$ 0.90	04/11/2019	Por operación

Cotomoufo	Danaminasián	Comisión	Import		Vigencia	Oportunidad de cobro
Categoría	Denominación	Comision	MN	ME		
		Por consulta de saldo en ventanilla	S/ 2.00	Al tipo de cambio	27/08/2010	Por operación
Servicios Asociados a la	Mantenimiento de cuenta	Aplica a las cuentas que registren un saldo promedio mensual menor o igual a S/ 50.00 o \$ 20.00 (²)	6/3 00	\$ 0.90	04/11/2019	Mensual
cuenta	Envío físico de estado de cuenta		S/ 10.00	Al tipo de cambio	02/04/2013	Mensual
Tarjetas de Débito adicionales a solicitud	Reposición de tarjeta	Por reposición de tarjeta de Débito VISA (Robo, sustracción, pérdida, deterioro, olvido de Clave)	S/ 15.00	\$ 4.50	04/11/2019	Por operación

Límites de retiros en c	aieros Global Net	y la Red de cajeros VISA
		y la resa de sajores viene

Monto máximo de retiro a nivel nacional	Hasta S/ 1,500 y además \$ 500 - (06:01 a.m. a 22:00 p.m.)	
Monto maximo de retiro a mivernacional	Hasta S/ 500 y además \$ 300 - (22:01 pm a 06:00 am)	
Monto máximo de retiro en cajeros VISA en el extranjero	Hasta \$ 1,500.00 dólares diarios	

#### Importante:

- La entrega de la tarjeta de débito VISA es solo para cuentas individuales y solidarias.
- La TEA aplicable se encuentra en función al saldo promedio al cierre del mes.
- El detalle de las comisiones cobradas por servicios transversales se encuentran publicadas en nuestro tarifario de Servicios Transversales.
- Operaciones sujetas al pago de ITF 0.005%
- El cálculo de la TEA. es en base a un período de 360 días.
- (2) El saldo promedio mensual es el que se obtiene de la sumatoria de los saldos diarios dividido entre el número de días que tiene el mes.

Información brindada de conformidad con el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS Nº 3274 - 2017 y modificatorias.

TARCS-V01.2025

Fecha Actualización: 16/06/2025